



RESOLUCION No. 0732-AD-83

Lima, 19 de SETIEMBRE de 1983

Visto el OF. N° 555-83-FPA de la Federación Peruana de Atletismo en la cual solicita autorización para que la Srta. Ena Guevara Mora, viaje a España a participar en el 1er Torneo Ibero Americano que se llevará a cabo del 24 al 26 de setiembre de 1983.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNRE)

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el País, así como la participación de representaciones Deportivas Nacionales en el Extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la atleta ENA GUEVARA MORA, a viajar a España a participar en el 1er Torneo Ibero Americano del 24 al 26 de setiembre de 1983.

Artículo Segundo.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese ;



Dr. ALBERTO MESSIO VENTURA  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

WLB/DINAD  
MMB/glm.